



SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **22 DE JUNIO** DE 2017, EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL 9° PISO, ALA SUR DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 5.6 DE LAS BASES, EL LIC. **SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, DA INICIO AL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001122-006-17**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA UNIDADES MÓVILES**, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA, EL M. EN C. **UBALDO ALMAZAN MARTÍNEZ**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN Y EL ING, **JUAN MERCADILLO AGUILAR**, REPRESENTANTE; POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS, **ANGEL ARTEAGA FLORES**, REPRESENTANTE; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, **JAIME JUÁREZ ESTRADA**, REPRESENTANTE; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, **MARÍA ELIZABETH NABOR ÁLVAREZ** Y POR PARTE LA DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD, LA NUT. **MA. TERESA TRUJANO PIÑA**, ENLACE "A".-----

- I. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRA PRESENTE EL LICITANTE: **VELEMED, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **JUAN SALAS REYES**.-----
- II. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE EL LICITANTE, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTRE SANCIONADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO. -----
- III. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVÓ A CABO EL DÍA **13 DE JUNIO DE 2017**, A LAS **10:00** HORAS, INSTRUMENTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE. -----
- IV. CON FECHA **16 DE JUNIO DE 2017** A LAS **10:00** HORAS, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, PROCEDIÉNDOSE A REVISAR EN FORMA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE, INSTRUMENTÁNDOSE AL EFECTO EL ACTA CORRESPONDIENTE.-----
- V. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE CUMPLIÓ CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DERIVÁNDOSE DE DICHA EVALUACIÓN, EL SIGUIENTE:-----





DICTAMEN

A. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

LICITANTE	OBSERVACIONES
VELEMED, S.A. DE C.V.	CUMPLE CUALITATIVAMENTE

B. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, REALIZADO POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA:

LICITANTE	OBSERVACIONES
VELEMED, S.A. DE C.V.	CUMPLE CUALITATIVAMENTE

C. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE PARA LA PARTIDA ÚNICA:

LICITANTE: **VELEMED, S.A. DE C.V.**
REVISIÓN CUALITATIVA: **CUMPLE**

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	SUBPARTIDA	VELEMED, S.A. DE C.V.
				PRECIO UNITARIO
UNICA	39930006	SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA UNIDADES MOVILES	QUÍMICA SECA	\$ 55.50
			ANTIGENO PROSTATICO	\$ 70.00
			SUBTOTAL	\$ 125.50

- VI. POR LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XVI, 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE ACEPTA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE: **VELEMED, S.A. DE C.V.**, PARA LA **PARTIDA ÚNICA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO.**
- VII. UNA VEZ COMUNICADO EL RESULTADO DEL DICTAMEN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EL NUMERAL 5.6.1 DE LAS BASES RELATIVAS A ESTE PROCEDIMIENTO, SE INFORMA AL LICITANTE CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA, QUE EN ESTE MISMO ACTO PODRÁ OFERTAR, EN BENEFICIO DE LA CONVOCANTE, UN PRECIO MÁS BAJO POR EL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL FORMATO QUE PARA TAL EFECTO SE LE PROPORCIONA, LO CUAL PODRÁ EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTRE LA PERSONA QUE CUENTEN CON FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL.
- VIII. ASIMISMO, FUERON EXPUESTOS LOS FINES Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES, INVITANDO AL LICITANTE A REALIZAR PROPUESTAS AL MENOS EN DOS RONDAS.





DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE **VELEMED, S.A. DE C.V.**, CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA, MANIFIESTA SU ACEPTACIÓN PARA OFERTAR UN MEJOR PRECIO POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	PRECIO MAS BAJO	RONDA 1 %	RONDA 2 %	RONDA 3 %	RONDA 4 %	RONDA 5 %	PRECIO DEFINITIVO SIN/IVA
1	\$125.50	1%	1%	-----	-----	-----	\$123.01

IX. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

SE ADJUDICA LA PARTIDA ÚNICA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EN VIRTUD DE HABERSE REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, CONFORME SE INDICA A CONTINUACIÓN:

LICITANTE ADJUDICADO: **VELEMED, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	SUBPARTIDA	PRECIO UNITARIO DEFINITIVO
ÚNICA	39930006	SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA UNIDADES MÓVILES	QUÍMICA SECA	\$ 54.40
			ANTÍGENO PROSTÁTICO	\$ 68.61
			SUBTOTAL	\$ 123.01

X. EL MONTO ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES DE UN PRESUPUESTO MÍNIMO DE **\$1,243,367.86** (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 86/100) Y UN MÁXIMO DE **\$12,433,678.69** (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 69/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; DICHS MONTOS SE EJERCERÁN DE ACUERDO A LOS PRECIOS UNITARIOS DEFINITIVOS SEÑALADOS EN EL PUNTO ANTERIOR.

XI. SE REITERA AL LICITANTE QUE RESULTÓ ADJUDICADO, QUE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE DEBERÁN PRESTAR EN LOS PLAZOS Y CONDICIONES SEÑALADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS.

XII. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL LICITANTE QUE RESULTÓ ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE LA CONVOCANTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, A EFECTO DE PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO POR EL 15% DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO, SIN INCLUIR I.V.A., SEGÚN LO SEÑALADO

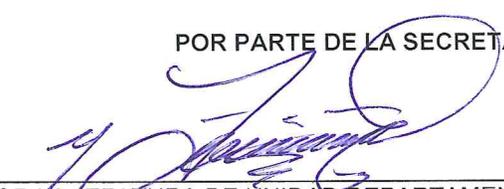




EN EL NUMERAL 8 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA Y SUSCRIBIR DICHO CONTRATO; EN CASO CONTRARIO, LA (S) GARANTÍA (S) DE FORMALIDAD DE LA (S) PROPUESTA (S) PRESENTADA (S), SE HARÁN EFECTIVAS EN FAVOR DE LA CONVOCANTE.---

- XIII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- XIV. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONTRA LOS ACTOS EMITIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PUEDE PROMOVERSE RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
- XV. EL PRESIDENTE DEL ACTO PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI HABÍA ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO RESPECTO AL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A LO CUAL RESPONDIERON QUE **NO** HABÍA NINGUNA OBSERVACIÓN, POR LO QUE NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, A LAS **13:00** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO


POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE NORMAS Y CONCURSOS
SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO


POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA
JAIME JUÁREZ ESTRADA


POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE CONTRATOS
ÁNGEL ARTEAGA FLORES


POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y
COORDINACIÓN SECTORIAL
MARÍA ELIZABETH NABOR ÁLVAREZ





POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMO
Y TECNOLOGÍA,
JUAN MERCADILLO AGUILAR

POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMO
Y TECNOLOGÍA,
UBALDO ALMAZÁN MARTÍNEZ

**POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

MARIA TERESA TRUJANO PIÑA
ENLACE "A"

LICITANTE

VELEMED, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE
JUAN SALAS REYES